



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
Armenia Quindío, treinta de abril de dos mil veinticuatro.

En audiencia realizada el 7 de diciembre de 2023, se hizo un receso para recibir los testimonios de José Julián Obando Posada, Gabriel Jaime Obando Posada, Gloria Inés Correa Tamayo, Natalia Johana Forero Vargas y Jaime Fernando Cuenca Castro, para ello se fija el **veintinueve (29) de mayo del dos mil veinticuatro (2024) a partir de las 2.30 p.m.**

Audiencia que se realizará en forma presencial en sala de audiencias No. 003 del edificio Gómez Arbeláez.

Por Secretaría, infórmese a las partes, intervinientes y testigos mencionados, para que asistan a la diligencia programada.

NOTIFÍQUESE



VIVIANA PAOLA HOYOS GIRALDO
Juez

República de Colombia

Firmado Por:

Viviana Paola Hoyos Giraldo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a61cfa02ca2e1c5ca668a0cced05c71b70359f4f881987f816c015a1464e5ea2**

Documento generado en 30/04/2024 01:53:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>